

Fitch asigna A1+(arg) a los CPA a ser emitidos por Agroaval VI

5 de diciembre de 2007

Fitch asignó la calificación de corto plazo A1+(arg) a los Certificados de Participación Clase A (CPA) por hasta US\$ 2.774.894, a una tasa fija de hasta el 9% n.a., a ser emitidos por el Fideicomiso Financiero Agroaval VI. Adicionalmente se emitirán Certificados de Participación Clase B (CPB), subordinados, por hasta VN US\$ 693.723, instrumentos estos que no se encuentran calificados. La calificación de los Certificados de Participación Clase A se basa en la garantía de Agroaval S.G.R. (Agroaval o avalista) con que cuentan los créditos subyacentes, así como en las mejoras crediticias que le otorga la estructura del fideicomiso. AGD cederá créditos originados en la venta de productos para el agro a productores, y/o préstamos de dinero por un valor fideicomitado de US\$ 3.468.617. Todos los créditos están avalados por Agroaval. El certificado que emite Agroaval implica que la Sociedad de Garantías Recíprocas (SGR) se obliga -a través de su fondo fiduciario de riesgo general- a pagar al fideicomiso como beneficiario de la garantía, el importe que reclame AGD como administrador de la cartera fideicomitada. Agroaval se compromete a realizar el pago dentro de los 30 días de formulado el reclamo, y sin necesidad previa de recabar conformidad del socio partícipe, ni analizar y/o impugnar su procedencia. Se estima que los CPA se cancelarán en forma total hacia julio'08, aunque el plazo de vencimiento legal opera a los 365 días de la emisión. El informe completo puede ser consultado en nuestra página www.fitchratings.com.ar. Nota: dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Eduardo D'Orazio - Ana Gavuzzo - Mauro Chiarini: +54 11 5235 8100.